

Mujeres Mazahuas de San Felipe del Progreso piden justicia y más seguridad.

San Felipe del Progreso.

Luego de que el pasado sábado, una menor de edad, con aparentes signos de violencia fuese hallada bajo un puente en la comunidad de Chotejé, mujeres mazahuas de la Red de Mujeres Indígenas del Estado de México y la Red de Mujeres de San Felipe, exigen justicia, aseguran que no están solas y piden medidas de seguridad.

A través de un comunicado, este grupo de mujeres, señaló que este hallazgo es el segundo caso del cual se tiene conocimiento, y a pesar de que la violencia ejercida a las mujeres indígenas ha sido minimizada, se encargarán de no queden impunes, pues no permitirán la violencia feminicida y ataques en contra de mujeres de todas las edades.

Haciendo un enérgico exhorto, pidieron a la Secretaría de la Mujer, las Instituciones de Procuración de Justicia e instancias municipales implementar estrategias que lleven a garantizar una vida libre de violencia, entre sus demandas, exigen una policía de género y proximidad en lugares públicos, pero sobre en escuelas y caminos que aún son transitados a pie por decenas de personas.

A esto, piden que se sumen campañas informativas para mitigar la violencia y orientar a los padres de familia y sociedad en general para cuidar y velar por los más vulnerables creando redes de alianza y apoyo entre las comunidades. Sensibilización y su principal exigencia es investigar de manera inmediata que le sucedió a esta joven.

El comunicado señala "Para nosotras no es UNA MAS, es una vida valiosa arrebatada de la manera más cruel e inhumana. No conocemos su nombre pero estamos seguras que una familia la busca, nuestro corazón y oraciones están con ella. Que nuestras voces no se cansen hasta que haya JUSTICIA. Las organizaciones firmantes nos mantendremos vigilantes y dando seguimiento a las acciones gubernamentales que se generen en lo sucesivo. Este lamentable suceso no debe quedar como un número más esperamos se actúe, pero que en todo el municipio trabajen con la prevención, atención e investigación, Queremos un Ayuntamiento que investigue y actúe, no un Ayuntamiento feminicida?" señala el comunicado.



San Felipe del Progreso Estado de México a 18 de mayo de 2023.

Al Presidente Municipal de San Felipe del Progreso.
Al Sr. y los regidores del H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso.
Al Sr. y Srta. del Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de la Mujer de San Felipe del Progreso.
Al Sistema del Municipio de San Felipe del Progreso.
Al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SPIRNA) de San Felipe del Progreso.
Al Secretario de las Mujeres del Estado de México.
A las Instancias de Procuración y Administración de Justicia del Estado de México.
A la ciudadanía en general.

Ante el hallazgo de una menor asesinada en un puente al margen de la carretera, que fue asesinada durante y con signos de violencia, entre los límites del Ejido de San Pablo Tlacuicilga y Chotejé, localidad de San Felipe del Progreso, Estado de México, el día de hoy 18 de mayo del 2023, las integrantes de la Red de Mujeres Mazahuas por una vida libre de violencia y la Red de Mujeres Indígenas del Estado de México (REDMIES) nos permitimos hacer el siguiente comunicado:

Se reitera disculpas a partir de que la violencia feminicida ocurre con total impunidad dentro de nuestras fronteras y comunidades, especialmente cuando son mujeres pertenecientes a este tipo de sitios que son más vulnerables y escasos. Se reitera compromiso de todas las integrantes de nuestra red de mujeres por una vida libre de violencia que combatamos enérgicamente las prácticas e instituciones de odio machista, así como también, insistimos a las autoridades que se actúe de manera inmediata para que se investigue, sancione y se eviten sucesos similares para que las autoridades investiguen, sancionen y eviten sucesos similares.

1. Investigar este asesinato hecho y sancionar a las personas responsables con el sistema de justicia y procuración de justicia.
2. Reforzar los niveles de seguridad y presencia policial del municipio, especialmente en lugares que son más vulnerables y escasos.
3. Exigir que se realicen los grupos de apoyo entre las comunidades y personas en las comunidades que cuenten con recursos humanos y materiales en género y diversidad funcional, intercultural y cultura.
4. Realizar campañas preventivas de protección de las mujeres en todos los municipios, que incluya a toda la ciudadanía.



5. Crear redes de alianzas y apoyo entre comunitarios e indígenas encargados de la investigación del distrito.
6. Capacitar sobre identificación y promoción de volantes e de actividades asistenciales de salud comunitaria, como un momento independiente.
7. En caso de ser víctimas con ser discriminados, discriminados o los problemas comunitarios, asistir en información para que sea más fácil la identificación por parte de sus familiares. (Sería un caso)
8. Se debe la investigación de causas al momento para la investigación del distrito de bienestar, a través de la realización de la visita y de sus familiares.
9. Se debe crear parámetros y de respuesta a los problemas de la comunidad ante el cambio de una red de trabajo.
10. Ante todo debemos la gran responsabilidad ante la familia, por lo que debemos un procedimiento confiable por parte del Ayuntamiento y la información del organismo que él es, respondiendo en todo momento la demanda y falta de la visita y de la familia.
11. Apoyamos a la creación de un espacio físico totalmente autónomo de dependencias gubernamentales, que sea un espacio amigable y seguro en el que los miembros que están, cultura, justicia, educación y de una forma sencilla a los otros comunitarios.

Para recibir su su (USA, USA), es una vida activa orientada de la manera más rápida y eficiente. No olvidemos la familia para quienes seguimos que una familia de salud, nuestra cultura y educación están con ella. Que nuestra salud se ve afectada por el tipo de vida.

Las organizaciones formadas son instituciones vigentes y deben ajustarse a las acciones gubernamentales que se generan en la sociedad. Que tenemos que ser más poderosos en el mundo más importante en salud, para que en todo el momento trabajen con la prevención, atención e investigación. "Cuidamos un Ayuntamiento que investiga y actúa, en un Ayuntamiento benévolo".

"Las mejores instalaciones de San Felipe del Programa no están en el".